



## La memoria del avance de los derechos LGBT+ en México

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Aguascalientes	Martín Orozco Sandoval (PAN)	Derecha	Matrimonio igualitario (2019)	Judicial	Subnacional	LGB	En 2019 una pareja de mujeres solicitó ante el Registro Civil, el permiso de contraer matrimonio, esperando una respuesta negativa y en consecuencia, ampararse legalmente. Sin embargo, la respuesta fue plenamente satisfactoria, por lo que se promovió la iniciativa de aprobación.	La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anula los artículos 143, 144 y el 313 bis del Código Civil del Estado de Aguascalientes, por lo que se rechaza la definición de matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer.	Activistas y parejas del mismo sexo que buscaban casarse	Litigio estratégico	No se encontró información	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa
Baja California	Jaime Bonilla Valdez (MORENA)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2021)	Legislativo	Subnacional	LGB	La definición vigente del matrimonio incluida en el Código Civil del Estado de Baja California resulta excluyente y discriminatoria al orillar a las personas con preferencias sexuales	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que	Colectivas y organizaciones LGBT, principalmente All Out y Frente Político de Mujeres Jóvenes	Propuestas de Ley	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2010 (se desconoce el número exacto de intentos	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía ejecutiva



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/reconoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							diferentes a las heterosexuales a vivir al margen de la Ley y no disfrutar de la figura reconocida como matrimonio al definirse como 'la unión de un hombre y una mujer para convivir y realizar los fines esenciales de la familia como institución social y civil. Y esto excluye y por tanto era discriminatorio para las parejas del mismo sexo.	adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	de Baja California. Diputadas de Morena, Julia Andrea González, Miriam Cano y Montserrat Caballero Ramírez.		antes de ser reconocido)	
Baja California	Jaime Bonilla Valdez (MORENA)	Izquierda	Despenalización del aborto (2021)	Legislativo	Subnacional	L-NB-T-Q+	La criminalización del aborto y los riesgos a la salud e integridad de las mujeres y personas con capacidad de gestar era preocupante y considerada como la prohibición de decidir sobre el cuerpo propio. La Red Iberoamericana de Derechos Humanos declara que entre los años 2000 y 2010 fueron encarceladas 14 bajacalifornianas acusadas por el delito de homicidio	La Suprema Corte de México sentenció en septiembre de 2021 que era inconstitucional la penalización del aborto y estableció que los estados no tienen competencia para definir el origen de la vida.	Movimiento feminista local.	Manifestaciones por parte de colectivas feministas	Al menos tres intentos antes de ser reconocido.	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							agravado; mujeres que decidieron abortar con una pena de cárcel de entre 20 y 50 años de prisión, sin derecho a fianza. Además de que se expone que hay casos de algunas mujeres de ciertos sectores económicos cruzan la frontera con Estados Unidos para tener un acceso más fácil al aborto seguro.					
Baja California	Marina del Pilar Ávila Olmeda (MORENA)	Izquierda	Identidad de género (2022)	Legislativo	Subnacional	T	En 2016 Susana Barrales, presidenta de Unión Trans Tijuana viajó a Ciudad de México para la obtención de una nueva acta de nacimiento acorde a su nombre y género, sin embargo, expresó que no todas las personas trans de Baja California tienen la posibilidad de realizar ese viaje para un trámite al que tienen derecho, del que a su vez derivan otros derechos como el derecho a la vivienda, a la salud y a la educación. A partir de esto a	No aplica de manera directa	Por la comunidad trans de Baja California, aliadas en conjunto con las diputadas Evelyn Sánchez Sánchez y Liliana Michel Sánchez Allende.	Proyecto de ley	No se encontró el dato	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							través de Unión Trans y en colaboración con más comunidad trans de Baja California llevó a cabo una lucha por el reconocimiento del derecho a la identidad de género en la entidad. Ya como propuesta de proyecto de ley contaron con el apoyo de las diputadas Evelyn Sánchez Sánchez y Liliana Michel Sánchez Allende.					
Baja California	Marina del Pilar Ávila Olmeda (MORENA)	Izquierda	Prohibición de terapias de conversión (2022)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	Lsx activistas señalan que la violencia y discriminación generada en las terapias de conversión transgrede derechos humanos fundamentales y dañan a la persona, no son éticas y carecen de fundamento científico.	No aplica de manera directa	Grupos de activistas LGBT+	Proyecto de ley	Al menos una vez antes de ser reconocido	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa
Baja California Sur	Carlos Mendoza Davis (PAN)	Derecha	Matrimonio igualitario (2019)	Legislativo	Subnacional	LGB	El código civil del Estado antes de la modificación del Artículo 150 decía que el matrimonio debía ser “de un	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al	Por parejas del mismo sexo. Y la iniciativa de la reforma en el Congreso local	Proyectos de ley	La lucha por el reconocimiento de este derecho inició en 2014 (se	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							solo hombre y una sola mujer”, esto resultaba discriminatorio y costoso para personas del mismo sexo que buscaban casarse, ya que recurrían a interponer amparos para contraer matrimonio. Con el reconocimiento al matrimonio igualitario, ahora pueden contraer nupcias en cualquier registro civil del Estado.	Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	fue impulsada por la Diputada Rosalba Rodríguez López presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.		desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido).	
Baja California Sur	Carlos Mendoza Davis (PAN)	Derecha	Identidad de género (2021)	Legislativo	Subnacional	T	Cuando las personas trans solicitaban hacer una rectificación de su acta de nacimiento, el registro civil de la entidad se declaraba incompetente pues no estaba estipulado en el Código Civil de Baja California Sur, esto representaba un acto de discriminación. Además de que resultaba limitante para poder acceder a otros derechos y en su caso,	La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) establece el derecho al libre desarrollo de la personalidad. Se considera necesario armonizar el marco legal en materia de Derechos Humanos para evitar la irresponsabilidad internacional en términos del Artículo 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.	Por parejas del mismo sexo. Y la iniciativa de la reforma en el Congreso local fue impulsada por la Diputada Rosalba Rodríguez López presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.	Proyectos de ley	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2014 (se desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido).	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							poder hacer otros trámites legales. Por tanto personas trans, así como colectivas y colectivas hicieron presión social buscando que las personas que lo necesitan, hagan su cambio de nombre sin discriminación, "porque tener una identidad que te respalde en cualquier trámite legal, es un derecho en México".					
Baja California Sur	Carlos Mendoza Davis (PAN)	Derecha	Prohibición de terapias de conversión (2021)	Legislativo	Subnacional	LGBTQ+	Distintas personas tanto víctimas de las terapias de conversión (la mayoría prefiere que su testimonio se tome como anónimo), como personas de las diversidades sexuales y de género demandaron el reconocimiento de este derecho, pues hacerlo dignifica los derechos humanos y pone fin a medidas arcaicas para cambiar la orientación sexual	La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) establece el derecho al libre desarrollo de la personalidad. Se considera necesario armonizar el marco legal en materia de Derechos Humanos para evitar la irresponsabilidad internacional en términos del Artículo 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.	Codisex La Paz A.C., Codisex Los Cabos AC y Nueva Generación Sudcaliforniana, quienes trabajaron de la mano con la legisladora petista para poder presentar una iniciativa de ley que proteja y garantice los	Proyecto de ley	Reconocido en el primer intento	No aplica



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							de las personas de la diversidad sexual y de género. Ya que mencionan, esta metodología sigue existiendo en Baja California Sur como en el resto del país, un gran número de personas LGBTQ+ son víctimas de timadores quienes aseguran que ser homosexual es una enfermedad, los métodos han cambiado pues hay quienes incluso han transformado su discurso, más no sus objetivos “desarrollar la heterosexualidad”.	Nolzuly Almodóvar, Angel Gaxiola, Javier Martínez y Raúl Pérez, expusieron lo anterior tras señalar que dicha iniciativa fue consensuada y apoyada por los colectivos de diversidad sexual, tales como Codisex La Paz A.C., Codisex Los Cabos AC y Nueva Generación Sudcaliforniana, quienes trabajaron de la mano con la legisladora petista para poder presentar una iniciativa de ley que proteja y garantice los derechos humanos de las minorías.	derechos humanos de las minorías.			
Baja California Sur	Víctor Manuel Castro Cosío (Morena)	Izquierda	Despenalización del aborto (2022)	Legislativo	Subnacional		Las razones para impulsar este derecho fueron que las mujeres, transmasculinidades, hombres trans y personas no binarias mueren en abortos clandestinos, a algunxs lxs encarcelan por abortar y quienes están en desventaja	La Suprema Corte de México sentenció en septiembre de 2021 que era inconstitucional la penalización del aborto y estableció que los estados no tienen competencia para definir el origen de la vida.	Mónica Jasis Silberg	Iniciativa ciudadana y proyecto de ley	Al menos un intento antes de reconocerlo	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							económica y social son lxs que más sufren las consecuencias de un andamiaje jurídico que no faculta a las personas a decidir sobre su propio cuerpo.					
Campeche	Jorge Carlos Hurtado Valdez (PRI)	Centro derecha	Tipifica crímenes hacia la población LGBT (como agravante de homicidio) (2009)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	Se promueve a raíz del número de quejas o reclamaciones relacionadas con discriminación por motivos de orientación sexual y/o identidad o expresión de género.	No aplica de manera directa	Codisex La Paz A.C., Codisex Los Cabos AC y Nueva Generación Sudcaliforniana, quienes trabajaron de la mano con la legisladora petista para poder presentar una iniciativa de ley que proteja y garantice los derechos humanos de las minorías.	Proyecto de ley	Reconocido en el primer intento	No aplica
Campeche	Fernando Eutimio Ortega Bernés (PRI)	Centro derecha	Sociedad Civil de Convivencia	Legislativo	Subnacional	LGB	Durante años parejas del mismo sexo acudían al Registro Civil de Campeche	No aplica de manera directa	Codisex La Paz A.C., Codisex Los Cabos AC y Nueva	Proyecto de ley	Reconocido en el primer intento	No aplica





B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
			(2013)				para formalizar su relación ante la ley, pero ésta misma se los negaba, en 2013 parejas del mismo sexo demandaban ante el Congreso que ese derecho se les reconociera. Los diputados José Ismael Enrique Canul Canul y Teida García Córdova fueron quienes presentaron el proyecto de la Ley Regulatoria de Sociedades Civiles de Convivencia en abril de 2013 siendo aprobada en octubre del mismo año.		Generación Sudcaliforniana, quienes trabajaron de la mano con la legisladora petista para poder presentar una iniciativa de ley que proteja y garantice los derechos humanos de las minorías.			
Campeche	Fernando Eutimio Ortega Bernés (PRI)	Centro derecha	Adopción (2015)	Judicial	Subnacional	LGB	El artículo 2° de la ley la Ley Regulatoria de Sociedades Civiles de Convivencia aprobada por el Congreso local en 2015, definía la sociedad civil de convivencia como un contrato en el cual dos personas mayores de edad, y con plena capacidad jurídica, del mismo o diferente sexo, establecen un domicilio compartido para	El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el artículo 19 de la Ley que regula las Sociedades de Convivencia para el Estado de Campeche, que prohibía la adopción de niños a personas homosexuales y heterosexuales.	Personas LGBT apoyadas por la Comisión de Derechos Humanos de Campeche.	Litigio estratégico	Al menos una vez antes de ser reconocido	El intento que se encontró fue sólo por la vía judicial



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							<p>formar una vida común y apoyarse mutuamente sin que estos lleguen a casarse. Sin embargo, en su artículo 19, señalaba que estas personas no podían realizar ningún proceso de adopción de forma individual o conjunta, por lo que el 30 de junio de 2014 la Comisión de Derechos Humanos de Campeche promovió una impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el argumento de que Artículo 19 de la Ley Regulatoria de Sociedades Civiles de Convivencia era discriminatoria para conformar un modelo de familia distinto al tradicional y totalmente contraria al interés superior de los infantes.</p> <p>La Corte falló a favor de la Comisión y determinó que las disposiciones del artículo 19 eran violatorias de los principios de igualdad y no</p>					



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							discriminación que reconocía la constitución. En este sentido las parejas con el deseo de adoptar, se encontraban limitadas por lo que se estipulaba en el código civil y al acudir ante la Comisión de Derechos Humanos de Campeche, la respuesta de esta institución fue favorable al promover dicha impugnación.					
Campeche	Alejandro Moreno Cárdenas (PRI)	Centro derecha	Uniones civiles (2015)	Judicial	Subnacional	LGB	El reconocimiento del derecho de adopción por parte de parejas de mismo sexo dio pauta para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación también discutiera el reconocimiento de este derecho pues existía también varias demandas interpuestas por parte de parejas del mismo sexo para poder acceder a otros beneficios que la categoría en que les ponía la Ley Regulatorio de Sociedades	La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que al leer integralmente el Código Civil es evidente que el matrimonio y el concubinato en Campeche, tal como están previstos, se encuentran reservados a parejas heterosexuales y, aunque la enunciación sobre la sociedades de convivencia parecería no ser, de manera directa, discriminatoria, lo cierto es que, al verla en el contexto	Personas LGBT apoyadas por la Comisión de Derechos Humanos de Campeche.	Litigio estratégico	Reconocido en el primer intento	No aplica



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							Civiles de Convivencia les limitaba.	legislativo local, es claro que es la única figura a la que pueden acceder las parejas del mismo sexo. La carga discriminatoria de la norma es aún más clara, pues la sociedad civil de convivencia es la única que tiene la prohibición de adoptar, por tanto, la norma pretende impedir el acceso a esa figura a las parejas del mismo sexo, con base justamente en la categoría sospechosa de orientación sexual, lo que se traduce en una vulneración al principio constitucional de igualdad y no discriminación, pues es insostenible la interpretación en el sentido de que la homosexualidad de los convivientes implica una afectación al interés superior de los menores de edad adoptados. El hecho				



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								de que las parejas del mismo sexo sólo puedan acceder a las sociedades de convivencia, genera un impacto desproporcionado constituyendo una figura discriminatoria que, en este caso, constituye un régimen de separados pero iguales. Por lo que terminó estableciendo el reconocimiento de las uniones civiles en el Estado de Campeche.				
Campeche	Alejandro Moreno Cárdenas (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2016)	Legislativo	Subnacional	LGB	En 2014 Faride Cabrera Can y María José Estrada Muñoz, formalizaron su unión ante el Registro Civil de Campeche convirtiéndose en el primer enlace legal entre personas del mismo sexo celebrado en esta entidad. Para ello la pareja presentó su solicitud nupcial ante el Registro Civil, luego de que la Suprema Corte de Justicia de	A raíz de la impugnación promovida por la Comisión de Derechos Humanos de Campeche del Artículo 19 de la Ley Regulatoria de Sociedades Civiles de Convivencia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ésta a su vez fallar a favor y encontrar que se trataba de una ley que discriminaba a las personas por su orientación	Parejas del mismo sexo, asociaciones LGBT y por la Comisión de Derechos Humanos de Campeche.	Litigio estratégico y propuesta de proyecto de ley.	Dos intentos antes de ser reconocido.	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía judicial



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							la Nación (SCJN) fallara en favor de la pareja que impuso un amparo, pues las leyes estatales no les permitían realizar esta ceremonia civil. Fue un suceso histórico, al ser reconocido por primera vez como matrimonio la unión entre personas del mismo sexo, y no como unión civil o sociedad civil de convivencia. Al tiempo que más parejas comenzaron a seguir el mismo procedimiento que Faride Cabrera Can y María José Estrada Muñoz, impulsando y logrando que en 2016 el Congreso reconociera este derecho.	sexual poniéndoles en otra categoría al momento de formalizar su relación ante la ley y la serie de amparos que parejas de mismo sexo interponían para poder casarse, la Corte emitió la jurisprudencia 43/2015, los estados de la República Mexicana, tienen la responsabilidad de modificar sus Códigos Civiles para dar cabida a los llamados matrimonios igualitarios ante la cual el gobernador del Estado de Campeche hizo un llamado al Congreso local para que reconociera el matrimonio igualitario, el cual en 2016 lo aprueba.				
Chiapas	Manuel Velasco Coello (PVEM)	Centro-izquierda	Matrimonio igualitario (2021)	Judicial	Subnacional	LGB	En junio de 2015 cuando la SCJN declara como inconstitucionales los códigos civiles que dictan que el matrimonio debe ser exclusivo entre hombres y mujeres, una pareja de	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que	Por la organización civil Unidos Diferentes	Campaña internacional y litigio estratégico	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2014 (se desconoce el número exacto de intentos	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							mujeres lesbianas tuxtlecas iniciaron el proceso para casarse.	adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación			antes de ser reconocido)	
Chihuahua	Javier Corral Jurado (PAN)	Derecha	Matrimonio igualitario (2016)	Ejecutivo local	Subnacional	LGB	El 30 de abril de 2013, una pareja masculina del mismo sexo solicitó matrimonio al Registro Civil de Chihuahua. El Registro Civil rechazó su solicitud porque el Código Civil del Estado definía el matrimonio como la unión de un hombre y una mujer. El 7 de mayo de 2013 la pareja apeló la decisión y el 19 de agosto el juez José Juan Múzquiz Gómez del Juzgado Décimo de Distrito de Chihuahua reconoció que tenían derecho a contraer matrimonio.	La Suprema Corte de Justicia de la Nación y de diversos órganos jurisdiccionales del propio Poder Judicial de la Federación, ha imperado el criterio reiterado que el matrimonio concebido únicamente como heterosexual, es inconstitucional. Fallo emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el que se determinaron como inconstitucionales los artículos del Código Civil local que impiden el acceso	No se encontró el dato	No se encontró el dato	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								al matrimonio a las parejas homosexuales. El 1 de junio de 2016, la Primera Sala de la Corte Suprema de Justicia de México dictaminó discriminatorios los artículos 134 y 135 del Código Civil de Chihuahua, otorgando así un amparo a dos mujeres que pretendían contraer matrimonio.				
Chihuahua	Javier Corral Jurado (PAN)	Derecha	Adopción (2016)	Judicial	Subnacional	LGB	Una pareja de hombres gays solicitaron en 2016, la adopción de un menor de edad.	No aplica de manera directa	No se encontró información.	No se encontró información.	No sé encontró el dato	No sé encontró el dato
Chihuahua	Javier Corral Jurado (PAN)	Derecha	Identidad de género (2019)	Judicial	Subnacional	T	A raíz de una serie de casos entre los que se encuentran el de Christian recurrían ante un juez y a los juzgados familiares para intentar realizar el cambio de su cambio de identidad, ante la falta de respuesta, la Diputada Mónica Rivera del	No aplica de manera directa	Organizaciones civiles del Estado.	En enero de 2017, varias organizaciones civiles comenzaron la batalla legal para reconocer el derecho de identidad a las personas trans, en la que	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2017 (se desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido).	No se encontró el dato





B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							PRD promueve la iniciativa de aprobación del derecho. Desde 1999, cuando integrantes de la ALDF reformaron el Código Penal del DF para penalizar todas las formas de discriminación. En el año 2000, Enoé Uranga llegó a la ALDF y promovió la Ley de Sociedades de Convivencia con un apoyo Momentáneo de la bancada del PRD.			lograron presentar más de 40 amparos.		
Ciudad de México	Alejandro Encinas Rodríguez (PRD)	Izquierda	Uniones civiles (2006)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Activistas LGBT+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Ciudad de México	Marcelo Ebrard Casaubón (PRD)	Izquierda	Despenalización del aborto (2007)	Legislativo	Subnacional	LB	El exilio de la escritora y feminista Ofelia Rodríguez Navarro a México en 1936, lo que permitió que en conjunto con la doctora Matilde Rodríguez formaran el Frente Único Proderechos de la mujer y fueron ellas las primeras en proponer reformas al código penal y escribieron el texto "El	No aplica de manera directa	Organizaciones y grupos de mujeres feministas.	Proyecto de ley	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 1971, (se desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido).	Los intentos que se encontraron fueron solo por vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							<p>aborto por causas sociales y económicas".</p> <p>En 1976 se realiza la Primera Jornada Nacional sobre Aborto y la Coalición de Mujeres Feministas (CMF) presenta una propuesta legislativa que, no obstante, fue ignorada por la Cámara de Diputados.</p> <p>Tres años más adelante, en 1979, la CMF y el recién fundado Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres presentaron otra propuesta legislativa junto con el Partido Comunista Mexicano.</p> <p>En el 2000, Rosario Robles Berlanga (quien en ese entonces era jefa de gobierno interina de la Ciudad de México) publica la llamada Ley Robles, la cual amplió las razones por las que no podía penalizarse el</p>					



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTIQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							aborto en el entonces Distrito Federal. Así, el código penal de la entidad estableció que la interrupción del embarazo no podía castigarse en casos de violación, por acciones imprudenciales de la mujer. Finalmente en 2007 La Asamblea del Distrito Federal el proyecto de ley para despenalizar el aborto.					
Ciudad de México	Marcelo Ebrard Casaubón (PRD)	Izquierda	Identidad de género (2008)	Legislativo	Subnacional	T	El primer paso para reconocer el derecho a la identidad de género fue la reforma al Código Civil publicado en la Gaceta Oficial el 13 de enero de 2004, sin embargo, esta ley no fue eficaz, y para el 10 de octubre de 2008, fueron impulsadas una serie de reformas al Código Civil.	La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió, a raíz del Amparo Directo Civil 06/2008. Además de basarse en los Principios de Yogyakarta en los que se vincula el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica con la orientación sexual y la identidad de género.	Colectivas y activistas trans, principalmente mujeres.	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Ciudad de México	Marcelo Ebrard Casaubón (PRD)	Izquierda	Tipifica crímenes hacia la	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	A raíz de la aprobación de la identidad de género y con el fin de combatir la	El 18 de agosto de 2009 se reformó el artículo 138, fracciones vi y viii, del	Organizaciones LGBT+ con el	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
			población LGBT (como agravante de homicidio) (2009)				discriminación y la violencia en contra de la población LGTBTTI, y para que se considerara como delito de odio el que se comete, se impulsa la reforma al código penal.	Código Penal de acuerdo a lo establecido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la no discriminación, esto fue fundamental para que la Asamblea del Distrito Federal tipificara los crímenes hacia la población LGBT+.	apoyo de legisladores.			
Ciudad de México	Marcelo Ebrard Casaubón (PRD)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2009)	Legislativo	Subnacional	LGB	La capital mexicana permitía la unión civil entre homosexuales desde 2006, cuando se aprobó la Ley de Sociedad de Convivencia, que le dio un marco legal a las parejas que viven bajo el mismo techo, aunque con ciertas restricciones en comparación a las uniones heterosexuales. Años después como respuesta a las restricciones el diputado David Razú del Partido de la Revolución Democrática	La SCJN establece que las parejas del mismo sexo podían contraer matrimonio, dictamen que les otorga y reconoce los mismos derechos que a las parejas heterosexuales, además de la posibilidad de adoptar.	Parejas del mismo sexo, activistas independientes, organizaciones y asociaciones LGBTQ+.	Proyecto de ley	No se encontró el dato	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							(PRD) impulso la iniciativa de aprobación.					
Ciudad de México	Marcelo Ebrard Casaubón (PRD)	Izquierda	Adopción (2010)	Judicial	Subnacional	LGB	Varias Parejas del mismo sexo debían recurrir a un amparo por SCJN para obtener las posibilidades de adopción, por lo que este derecho se aprueba a raíz de la aprobación del matrimonio igualitario.	No aplica de manera directa	Parejas del mismo sexo, activistas independientes, organizaciones y asociaciones LGBT+.	Proyecto de ley	No se encontró el dato	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa
Ciudad de México	Marcelo Ebrard Casaubón (PRD)	Izquierda	Derechos político-electorales (voto trans) (2012)	Organismo Público Autónomo	Subnacional	T	En junio de 2012, se difundió una circular 111 del IEDF dónde se estableció la primera medida preventiva en la Ciudad de México para garantizar el voto de las personas transexuales, al considerar otros elementos que contiene la credencial para votar con fotografía como la huella digital o la firma, además de la fotografía, para comprobar su identidad.	No aplica de manera directa	Grupos de personas trans, principalmente mujeres trans activistas.	Presión por parte de grupos de personas trans que derivó en la circular 111.	Reconocido en el primer intento.	No aplica
Ciudad de México	Miguel Ángel Mancera Espinosa	Izquierda	Identidad de género (2015)	Legislativo	Subnacional	T	Lo que detonó que se impulsara el derecho a la identidad de género fueron	No aplica de manera directa	Personas trans	Proyecto de ley y reuniones con autoridades del	La lucha por el reconocimiento de este	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
	(PRD)						las elecciones federales de 2012. Razón por la que varios colectivos trans recurrieron a la Copred (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX) con un dilema: las personas trans no iban a poder votar ya que la foto de su credencial de elector no coincidía con su apariencia actual. Cuando Copred preguntó la o las razones por las que no habían cambiado su identidad de género explicaron el pesado trámite que eso suponía a nivel psicológico y económico. Fue entonces cuando las mismas personas “hicieron clic” y ese momento fue el inicio de la lucha por el reconocimiento a la identidad.			gobierno del Distrito Federal.	derecho inicia en 2012 (se desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido).	
Ciudad de México	Claudia Sheinbaum	Izquierda	Despenalización del aborto (2019)	Legislativo	Subnacional	LBTBNQ+	En la Ciudad de México el aborto fue despenalizado en 2007, pero es hasta 2019 que	No aplica de manera directa	Colectivas de hombres trans	Investigaciones hechas por instituciones	No se encontró el dato	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
	Pardo (MORENA)						a partir de datos proporcionados por las instituciones públicas de salud que se modifica la ley de salud de la Ciudad de México, para que se garantice la interrupción legal del embarazo también a hombres trans, personas transmasculinas y personas no binarias. Pasó por el Congreso de la Ciudad de México únicamente con la indicación de ordenar a las instituciones públicas de salud que este derecho también está garantizado para hombres trans, personas transmasculinas y personas no binarias y por tanto tienen que respetárselo.			públicas de salud.		
Ciudad de México	Claudia Sheinbaum Pardo (MORENA)	Izquierda	Prohibición de terapias de conversión (2020)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	Iván Tagle a partir de su experiencia propia y la violencia que sufrió por las terapias de conversión en las que estuvo dos años, creo la fundación Yaaj y Durante 15	La Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como por la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la	Activistas, grupos, asociaciones y colectivas LGBTQ+ y aliados.	Proyecto de ley.	No se encontró el dato	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							años, la asociación y sus integrantes lucharon por la aprobación de este derecho. Para 2020 la iniciativa de aprobación fue propuesta por el diputado Temístocles Villanueva de MORENA.	Corte Interamericana de Derechos Humanos, señalan que la orientación sexual de cada persona está protegida contra la discriminación, y es vital para el desarrollo de la personalidad. Además, la ONU solicitó a nivel mundial el cese de la aplicación de dichas terapias.				
Ciudad de México	Claudia Sheinbaum Pardo (MORENA)	Izquierda	Identidad de género (2021)	Ejecutivo local	Subnacional	T	En 2021 grupos de familias trans, organizaciones trans y activistxs trans y aliades, lograron que a menores de edad (de 12 años en adelante) pudieran hacer rectificación de su acta de nacimiento	No aplica de manera directa	Grupos de familias trans, organizaciones, activistxs trans y aliades.	Acercamiento con Claudia Sheinbaum	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2019 (se desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido).	Los intentos que se encontraron fueron por vía legislativa.
Ciudad de México	Claudia Sheinbaum Pardo (MORENA)	Izquierda	Identidad de género (2022)	Judicial	Subnacional	T	El 15 de junio de 2022, activistxs y organizaciones trans consiguieron que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolviera a favor el	No aplica de manera directa	Grupos de familias trans, organizaciones, activistxs trans y aliades.	Litigio estratégico	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2019 (se desconoce el	Los intentos que se encontraron fueron por vía legislativa y ejecutiva.





B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							amparo 155/2021 para que las infancias y adolescencias trans puedan llevar a cabo el levantamiento de una nueva acta de nacimiento con motivo del reconocimiento de la identidad de género, esto mediante procedimiento administrativo, es decir, sin la necesidad de recurrir a un juicio de amparo.				número exacto de intentos antes de ser reconocido).	
Ciudad de México	Claudia Sheinbaum Pardo (MORENA)	Izquierda	Licencia menstrual (feb-2023)	Legislativo	Subnacional	LBTNB	El reconocimiento de este derecho deriva de estudios hechos por la Secretaría de Salud, la cual estima que el 50% de las personas menstruantes han presentado dismenorrea en algún momento de sus vidas, y datos de la organización Menstruación Digna México, señalaron que alrededor del 20% de las personas menstruantes han faltado alguna vez a su trabajo debido a dismenorrea.	No aplica de manera directa	Colectivas y organizaciones, principalmente la organización Menstruación Digna	Elaboración de estudios respecto a la menstruación digna	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQI+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Coahuila	Humberto Moreira Valdés (PRI)	Centro derecha	Pacto Civil de Solidaridad (2007)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	La propuesta fue impulsada por Julieta López Fuentes, diputada del PRI, y en los meses subsecuentes sufrió modificaciones tras una serie de foros y talleres sobre marco jurídico y discriminación que distintas organizaciones de la sociedad civil realizaron en el estado.	No se encontró información.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.
Coahuila	Humberto Moreira Valdés (PRI)	Centro derecha	Penaliza crímenes hacia la población o delito de homofobia (2009)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	Los distintos crímenes cometidos en la entidad hacia personas LGBT fueron razón para que activistas LGBT+ exigieran al gobierno del estado penalizar los crímenes hacia la población LGBT+.	No aplica de manera directa	Activistas LGBT+	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.
Coahuila	Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2014)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	La reforma fue respaldada por un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la	La iniciativa fue presentada por el	No se encontró el dato.	La lucha legal por el reconocimient	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQI+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								Nación sobre la validez de la reforma al Código Civil del Distrito Federal.	diputado Samuel Acevedo.		o comenzó el 2013 (se desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido).	
Coahuila	Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)	Centro derecha	Adopción (2014)	Legislativo	Subnacional	LB	Al aprobarse el matrimonio igualitario se reconoce también este derecho	Al aprobarse el matrimonio igualitario por vía legislativa se reconoce también este derecho	La iniciativa fue presentada por el diputado Samuel Acevedo.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.
Coahuila	Miguel Ángel Riquelme Solís (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2018)	Legislativo	Subnacional	T	Deriva del trabajo impulsado por grupos de personas trans que durante años incidieron por la aprobación de este derecho	No aplica de manera directa	La iniciativa fue propuesta por la diputada del PRD, Claudia Ramírez Pineda; y colectivo LGBT: Por Ti	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.
Coahuila	Miguel Ángel Riquelme Solís (PRI)	Centro derecha	Despenalización del aborto (2021)	Judicial	Subnacional	T-NB-Q+	La criminalización del aborto y los riesgos a la salud de las mujeres, hombres trans, transmasculinidades y personas no binarias era preocupante y considerada como la prohibición de decidir sobre el cuerpo propio.	La Suprema Corte de México sentenció en septiembre de 2021 que era inconstitucional la penalización del aborto y estableció que los estados no tienen competencia para definir el origen de la vida.	Parte de una lucha histórica por parte de colectivas feministas.	No se encontró el dato.	El aborto duró tipificado como delito 20 años antes de ser despenalizado.  Hubo al menos un intento antes de ser aprobado.	El intento encontrado fue por la vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Colima	Silverio Cavazos (PRI)	Centro derecha	Penaliza crímenes hacia la población o delito de homofobia (2009)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	El asesinato de un activista gay en el que las investigaciones señalaron que la causa de su asesinato fue por su orientación sexual: ser homosexual.	No aplica de manera directa	Activistas LGBT+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Colima	Mario Anguiano Moreno (PRI)	Centro derecha	Enlaces conyugales (Uniones civiles) (2013)	Legislativo	Subnacional	LGB	Una pareja de mujeres lesbianas acudió en 2012 al Registro Civil de la entidad pero para contraer matrimonio, pero este les fue negado porque en el Código Civil se mencionaba que el matrimonio es entre un hombre y una mujer.	No aplica de manera directa	Una pareja de mujeres lesbianas y un grupo pequeño de activistas LGBT+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Colima	Mario Anguiano Moreno (PRI)	Centro derecha	Adopción (2013)	Legislativo	Subnacional	LGB	Al aprobarse los enlaces conyugales se reconoce también este derecho	Al aprobarse los enlaces conyugales por vía legislativa se reconoce también este derecho	Una pareja de mujeres lesbianas y un grupo pequeño de activistas LGBT+	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.
Colima	José Ignacio Peralta Sánchez (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2016)	Legislativo	Subnacional	LGB	Tras la sentencia dictada por la Suprema Corte y la recomendación que hace la CNDH, activistas LGBT+ presionaron al Congreso del estado para aprobar un proyecto de ley	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las	Activistas LGBT+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación				
Colima	José Ignacio Peralta Sánchez (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2019)	Legislativo	Subnacional	T	La aprobación de este derecho nace de las demandas de la comunidad trans en Colima	No aplica de manera directa	Personas trans de Colima	Proyecto de ley	Dos intentos antes de ser reconocido	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa
Colima	Indira Vizcaíno Silva (MORENA)	Izquierda	Prohibición de terapias de conversión (2021)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	Los testimonios de personas de la diversidad sexual y de género fueron que han sido obligadas o llevadas a tomar una terapia de reconversión fueron lo que motivó a iniciar una lucha para la prohibición de éstas	No aplica de manera directa	Asociaciones y grupos LGBT+ en conjunto con aliados	Proyecto de ley	Reconocido en el primer intento	No aplica
Colima	Indira Vizcaíno Silva (MORENA)	Izquierda	Despenalización del aborto (2021)	Legislativo	Subnacional	L-NB-T-Q+	Los daños a la salud de las mujeres, hombres trans, personas no binarias y transmascunidades por llevar a cabo abortos clandestinos se volvió un	La Suprema Corte de México sentenció en septiembre de 2021 que era inconstitucional la penalización del aborto y estableció que los estados no tienen competencia	Grupos feministas y colectivas trans	Proyecto de ley	Reconocido en el primer intento	No aplica



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							tema importante para buscar la implementación de la despenalización del aborto.	para definir el origen de la vida.				
<b>Durango</b>	Esteban Villegas Villarreal (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2022)	Ejecutivo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Colectivas LGBTQ+ de la entidad	No se encontró el dato	No se encontró el dato	No se encontró el dato
<b>Durango</b>	Esteban Villegas Villarreal (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2022)	Legislativo	Subnacional	LGB	Cincuenta y un parejas tuvieron en su momento que recurrir a amparos para poder contraer matrimonio civil, señalando que las condiciones para ejercer este derecho son distintas y por tanto desiguales. El Gobernador emitió un decreto el 18 de septiembre de 2022 reconociendo este derecho a las parejas del mismo sexo, y tres días después fue aprobado el proyecto de ley en el Congreso local.	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	Colectivas LGBTQ	Proyecto de ley	Al menos tres intentos antes de ser reconocido. La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2022	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Estado de México	Eruviel Ávila Villegas (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2015)	Judicial federal	Subnacional	LGB	No aplica (parcialmente reconocido pero no por acciones que se hayan llevado a cabo en la entidad)	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Estado de México	Alfredo del Mazo Maza (PRI)	Centro derecha	Prohibición de terapias de conversión (2020)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	La lucha por alcanzar esta prohibición comenzó en 2018. Fue tras un pronunciamiento de integrantes de la organización Fuera del Clóset ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM). En 2020	El artículo 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; y el artículo 2, numeral 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, relativos a la no discriminación, y se prevé una sanción por la	Organización Fuera del Clóset con apoyo de la diputada Beatriz García Villegas	Proyecto de ley	Al menos una vez antes de ser reconocido	El intento que se encontró fue sólo por vía legislativa



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							se trabajó junto a la diputada Beatriz García Villegas integrante del Grupo Parlamentario Morena, de la LX Legislatura en la Iniciativa del Proyecto.	aplicación de las denominadas "terapias de conversión", además de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) considera las ECOSIG son prácticas dañinas y contrarias a la ética.				
Estado de México	Alfredo del Mazo Maza (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2021)	Legislativo	Subnacional	T	Mujeres Trans Famosas Toluca fue la organización que desde hace 16 años encaminó la lucha para que el derecho a la identidad sea reconocido en el Estado de México. La primera propuesta construida fue junto a Patricia Mireles Sosa, activista, lesbiana y presidenta del Consejo para la Diversidad Sexual del Estado de México (CODISEM). Posteriormente después de años de lucha en el mes de julio del año 2019, cuando la Diputada Liliana Gollas, presentó la iniciativa	Se aprueba a raíz de la prohibición de terapias de conversión tomando como fundamento que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) establece el derecho al libre desarrollo de la personalidad.	Mujeres Trans Famosas Toluca con el apoyo de diputadas	Proyecto de ley	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2005 (se desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido)	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa





B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQI+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							de Ley de Identidad de Género.					
Estado de México	Alfredo del Mazo Maza (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2022)	Legislativo	Subnacional	LGB	A pesar de que en 2015 la Corte emitirá la sentencia 43/2015, para las parejas del mismo sexo seguí siendo complejo poder acceder a este derecho, pues no hay una sensibilidad ni capacitación al personal del registro Civil	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	Activistas y colectivas LGBTQI+, en conjunto con aliados.	Proyecto de ley	No se encontró el dato	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa
Estado de México	Alfredo del Mazo Maza (PRI)	Centro derecha	Concubinato igualitario (2022)									
Guanajuato	Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (PAN)	Derecha	Matrimonio igualitario (2021)	Ejecutivo	Subnacional	LGB	Se aprueba a través de una circular emitida por la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato dirigida a la Dirección General del Registro Civil del mismo Estado, esto implica que las parejas del mismo sexo ya no	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que	Colectivas LGBTQI de Guanajuato.	No se encontró el dato.	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2013 (se desconoce el número exacto de intentos	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							necesitan interponer amparos para poder ejercer su derecho al matrimonio y el Registro civil está obligado a respetarlo. Sin embargo al tratarse de una circular, ésta es de rango menor al de una ley y por tanto tampoco es parte del Código Civil del Estado de Guanajuato.	adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación			antes de ser reconocido..  Al menos una vez.	
<b>Guanajuato</b>	Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (PAN)	Derecha	Presupuesto focalizado para las poblaciones LGBTQ+ (2022)	Legislativo	Subnacional	LGBT+	En diciembre de 2021, cuando se discutió el presupuesto para el 2022, el Partido Movimiento Ciudadano incluyó una reserva y una propuesta para trabajar un anexo transversal dirigido a las poblaciones LGBTQ+. Esto, con el fin de realizar proyectos y hacerlos visibles dentro de los presupuestos que estarían en un futuro, todos los legisladores del PAN votaron en contra y la reserva no procedió.  Sn embargo, la asociación civil Amicus, presidida por Juan Pablo Delgado, tomó	No aplica de manera directa	Por la organización Amicus, dirigida por Juan Pablo Delgado	Litigio estratégico y proyecto de ley	Al menos un intento antes de ser reconocido.	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTIQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							ese rechazo como un acto de discriminación sistemática por parte de los legisladores de la oposición. En abril de 2022 el amparo que interpuso Amicus, se resolvió a favor de la organización y con ello sirvió para conformar una partida en el presupuesto del 2023. El 15 de diciembre se presentó la reserva para el 2022 y se votó a favor. Se otorgaron siete millones al estudio que Amicus desarrollaría para el 2023.					
<b>Guerrero</b>	Zeferino Torreblanca Galindo (PRD)	Izquierda	Penaliza crímenes hacia la población o delito de homofobia (2009)	Legislativo	Subnacional	LGBT+	Los ataques sufridos por activistas LGBT de la entidad motivaron para exigir al Congreso local penalizar los crímenes hacia la población LGBT	No aplica de manera directa	Por activistas LGBT+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
<b>Guerrero</b>	Salvador Rogelio Ortega Martínez (PRD)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2015)	Judicial	Subnacional	LGB	No aplica (parcialmente reconocido pero no por acciones que se hayan llevado a cabo en la entidad)	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación				
<b>Guerrero</b>	Evelyn Salgado Pineda (MORENA)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2022)	Legislativo	Subnacional	LGB	Esta aprobación deriva de las luchas y movimientos sociales encabezados por grupos de personas de la sociedad civil organizada y sectores diversos de la población de la diversidad sexual.	No aplica de manera directa	Organizaciones LGBTQ+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
<b>Hidalgo</b>	Omar Fayad Meneses (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2019)	Legislativo	Subnacional	LGB	Fue una de las promesas de campaña de la personas que conforman el grupo parlamentario de Morena	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los	Asociaciones y activistas LGBTQ+ en conjunto con diputadas de MORENA	Proyecto de ley	Al menos tres veces antes de ser reconocido	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación				
Hidalgo	Omar Fayad Meneses (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2019)	Legislativo	Subnacional	T	Las dificultades para encontrar trabajo y la limitación a derechos son algunos de los temas relevantes que impulsaron la lucha por el reconocimiento a este derecho en esta entidad	No aplica de manera directa	Personas trans y asociaciones trans	Proyecto de ley	Un intento antes de ser reconocido	El intento que se encontró fue sólo por la vía legislativa
Hidalgo	Omar Fayad Meneses (PRI)	Centro derecha	Despenalización del aborto (2021)	Legislativo	Subnacional	L-NB-T-Q+	Se aprueba con la finalidad de reducir la tasa de muertes de mujeres y personas gestantes en la entidad por aborto clandestino	No aplica de manera directa	Colectivas feministas y un grupo de personas transmasculinas	Proyecto de ley	Reconocido en el primer intento	No aplica
Hidalgo	Omar Fayad Meneses (PRI)	Centro derecha	Prohibición de terapias de conversión (2019)	Legislativo local	Subnacional	LGBTIQ+	Activistas señalan que causa principal para impulsar la prohibición de terapias fue la patologización que aún existe	No aplica de manera directa	Activistas LGBTQ+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Hidalgo	Julio Ramón Menchaca Salazar	Izquierda	Identidad de género	Legislativo local	Subnacional	TNB	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	No se encontró el dato	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
	(MORENA)		(identidad no binaria)									
Jalisco	Aristóteles Sandoval Díaz (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2016)	Judicial	Subnacional	LGB	Tras el recordatorio y presión por parte de activistas LGBT+ del estado de Jalisco entorno a la recomendación de la CNDH emitida en 2015 al poder Ejecutivo y la sentencia 43/2015 de la Suprema Corte el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco reconoció el matrimonio igualitario.	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	Activistas LGBT+	Litigio estratégico	No se encontró el dato	Los intentos que se encontraron fueron por sólo por vía legislativa
Jalisco	Enrique Alfaro Ramírez (MC)	Izquierda	Identidad de género (2020)	Ejecutivo	Subnacional	T	La desigualdad y dificultades que viven las personas trans en el estado por no poder adecuar sus documentos con el género autopercebido.	No aplica de manera Directa	Activistas y asociaciones trans	Mesas de trabajo con autoridades del gobierno del estado	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Jalisco	Enrique Alfaro Ramírez (MC)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2022)	Legislativo	Subnacional	LGB	Los trámites para poder ejercer este derecho llegaban a ser muy costosos	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de	Activistas LGBT+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQI+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación				
Jalisco	Enrique Alfaro Ramírez (MC)	Izquierda	Identidad de género (2022)	Legislativo	Subnacional	T	La exigencia para reformar el código civil y que se garantizara este derecho	No aplica de manera directa	Activistas trans y aliados	Proyecto de ley	Al menos una vez antes de ser reconocido	El intento que se encontró fue por vía ejecutiva
Jalisco	Enrique Alfaro Ramírez (MC)	Izquierda	Prohibición de terapias de conversión (2022)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Activistas LGBTQI+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Jalisco	Enrique Alfaro Ramírez (MC)	Izquierda	Menstruación (2022)	Legislativo	Subnacional	LBTNBQ+	Las dificultades económicas para acceder a productos de higiene menstrual	No aplica de manera directa	Grupos feministas y trans	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Michoacán	Leonel Godoy Rangel (PRD)	Izquierda	Penaliza crímenes hacia la población o delito de	Legislativo	Subnacional	LGBTQ+	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Activistas LGBTQI+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
			homofobia (2009)									
<b>Michoacán</b>	Silvano Aureoles Conejo (PRD)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2016)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	No se encontró el dato	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
<b>Michoacán</b>	Silvano Aureoles Conejo (PRD)	Izquierda	Uniones civiles (2016)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	No se encontró el dato	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
<b>Michoacán</b>	Silvano Aureoles Conejo (PRD)	Izquierda	Identidad de género (2017)	Legislativo	Subnacional	T	Demandas y exigencias por parte de mujeres trans	No aplica de manera directa	Mujeres trans de la entidad	Proyecto de ley	Dos veces antes de ser reconocido	Los intentos que se encontraron fueron sólo por vía legislativa





B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/reconoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Michoacán	Silvano Aureoles Conejo (PRD)	Izquierda	Menstruación digna (2021)	Legislativo	Subnacional	T-NB-Q+	Las dificultades sociales y económicas para poder solventar productos de higiene menstrual.	No aplica de manera directa	Activistas feministas y transfeministas	Proyecto de ley	Reconocido al primer intento	No aplica
Morelos	Graco Luis Ramírez Abreu (PRD)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2016)	Legislativo	Subnacional	LGB	La desigualdad que viven parejas del mismo sexo para poder acceder a este derecho	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	Impulsado por integrantes del Comité de la Marcha de la Diversidad Sexual	El Colectivo pidió al Gobernador que realizara un decreto en el Periódico Oficial a favor del matrimonio igualitario, pues la iniciativa previamente presentada se había congelado.	La lucha por el reconocimiento inicia en 2012 (se desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido).	No se encontró el dato.
Morelos	Graco Luis Ramírez Abreu (PRD)	Izquierda	Adopción (2017)	Judicial	Subnacional	LGB	La aprobación del matrimonio facilitó el reconocimiento de este derecho	No aplica de manera directa	No se encontró información	El Gobernador envió la iniciativa al Congreso local con carácter de preferente, pero lo retiró, lo que retiró la	Al menos una vez antes de ser reconocido.	El intento que se encontró fue por vía judicial



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
										obligación de la legislatura para pronunciarse.		
Morelos	Cuauhtémoc Blanco (PES)	Centro derecha	Identidad de género (2021)	Legislativo	Subnacional	T	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Colectivas y activistas LGBTQ+.	No se encontró el dato.	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2015  Hubo al menos un intento antes de su aprobación.	El intento que se encontró fue por la vía legislativa.
Nayarit	Roberto Sandoval Castañeda (PRI)	Centro derecha	Adopción (2015)	Legislativo	Subnacional	LGB	Nunca ha estado prohibido para las personas LGB (este año se identifica como el que se registra el primer trámite de adopción).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Nayarit	Roberto Sandoval Castañeda (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2015)	Legislativo	Subnacional	LGB	María Guadalupe y Zindy tuvieron que demandar al Congreso de Nayarit, al gobernador y al Periódico Oficial del Gobierno por el cumplimiento de la aprobación, promulgación y publicación de la reforma al artículo 135 del Código Civil	No aplica de manera directa	Activistas LGBTQ+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							del Estado de Nayarit, que no reconocía el matrimonio entre personas del mismo sexo.					
Nayarit	Roberto Sandoval Castañeda (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2017)	Legislativo	Subnacional	T	Dificultades y limitaciones que implica para las personas trans no tener documentos acorde a su nombre elegido y género autopercibido	No aplica de manera directa	Activistas trans	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Nuevo León	Jaime Rodríguez Calderón (Independiente)	Derecha	Matrimonio igualitario (2019)	Judicial	Subnacional	LGB	La exigencia de parejas del mismo sexo	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	Colectivas LGBTQ+	Litigio estratégico	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Nuevo León	Samuel Alejandro	Izquierda	Prohibición de terapias	Legislativo	Subnacional	LGBT+	La búsqueda del reconocimiento de este	No aplica de manera directa	Por activistas y colectivas	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
	García Sepúlveda (MC)		de conversión (2022)				derecho nace a raíz de la preocupación no sólo del rechazo que viven varias personas LGBTQ+ sino también, porque son obligadas a someterse a diversos actos tendientes a "reorientar" o "reasignar" su preferencia sexual o su identidad de género.		LGBT+, con el apoyo de la diputada de MC: Iraís Reyes, y la independiente Jessica Martínez			
Oaxaca	Alejandro Murat Hinojosa (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2019)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	Grupos LGBT	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQI+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Oaxaca	Alejandro Murat Hinojosa (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2019)	Legislativo	Subnacional	T	La necesidad de tener un acta de nacimiento acorde al género y nombre elegido	No aplica de manera directa	Activistas trans	Proyecto de ley	Al menos un intento antes de ser reconocido	El intento que hubo fue sólo por la vía legislativa
Oaxaca	Alejandro Murat Hinojosa (PRI)	Centro derecha	Despenalización del aborto (2019)	Legislativo	Subnacional	L	Una de las principales razones es que los abortos mal practicados componen la tercera causa de muerte materna en Oaxaca (a escala nacional ocupan la cuarta posición) sólo por debajo de las muertes por hemorragia obstétrica y enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria durante el proceso de maternidad, de acuerdo con cifras de la Dirección General de la Epidemiología de la Secretaría de Salud.	No aplica de manera directa	Colectivas feministas y Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Oaxaca	Alejandro Murat Hinojosa (PRI)	Centro derecha	Prohibición de terapias de conversión (2020)	Legislativo	Subnacional	LGBT+	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	No se encontró el dato	No se encontró el dato	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Oaxaca	Alejandro Murat Hinojosa (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2021)	Legislativo	Subnacional	T	La ley aprobada en 2021, la cual sirvió de base para exigir que a las personas trans se les permitiera rectificar su acta de nacimiento a partir de los 12 años de edad.	No aplica de manera directa	Activistas trans en conjunto con legisladores	No se encontró el dato	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Oaxaca	Alejandro Murat Hinojosa (PRI)	Centro derecha	Tipifica el delito de homicidio por razones de identidad de género u orientación sexual (2021)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Activistas LGBT+	No se encontró el dato	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Puebla	Miguel Barbosa Huerta (MORENA)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2020)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al	Desde el 2015, con la resolución de la SCJN, se hicieron 3 recomendaciones al Congreso local de Puebla para que modificara el código civil.	No se encontró el dato.	Al menos una vez antes de ser reconocido	El intento que se encontró fue por vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación				
Puebla	Miguel Barbosa Huerta (MORENA)	Izquierda	Identidad de género (2021)	Legislativo	Subnacional	T	Agnes Torres Sulca fue la activista que inició la lucha por la ley de identidad de género en Puebla. Torres estudió la carrera de Psicología en la Universidad Veracruzana, donde tuvo que esperar alrededor de once años para que la institución educativa reconociera su identidad de género y le entregara los documentos que la acreditaban como licenciada. Esta fue una de las razones por las que señalaba la importancia de la ley de identidad, ella murió antes de que ésta se reconociera. El nombre de la ley es en honor a ella.	No aplica de manera directa	La 'Ley Agnes' forma parte de las demandas de la activista e investigadora trans Agnes Torres, asesinada en 2012.  Desde mediados de 2019, la diputada morenista Estefanía Rodríguez trabajó con colectivas y poblaciones trans para sacar de la congeladora la Ley Agnes.  En 2020, grupos feministas tomaron el	Formulación y presentación de iniciativas de Ley por parte de activistas.	Al menos una vez antes de ser reconocido La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2008.	El intento que se encontró fue por vía Legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQI+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
									Congreso de Puebla y dejaron el lugar luego de acordar con los y las diputadas que esta iniciativa sería discutida, al igual que una referente a la interrupción legal del embarazo.			
<b>Puebla</b>	Miguel Barbosa Huerta (MORENA)	Izquierda	Prohibición de terapias de conversión (2022)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Colectivas como Vida Plena Puebla, Coalición Agnes, Chavos en la Diversidad, Lupito el Cerdito, ReDefine Puebla.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.
<b>Querétaro</b>	Mauricio Kuri González (PAN)	Derecha	Matrimonio igualitario (2021)	Legislativo	Subnacional	LGB	La primera iniciativa de aprobación fue propuesta por la Defensoría de Derechos humanos de Querétaro en 2012, y al ser negada, y existir una omisión de la iniciativa, ocho municipios de Querétaro (Amealco, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes,	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia	Activistas LGBT+	Proyecto de ley	Al menos una vez antes de ser reconocido	El intento que se encontró fue sólo por vía legislativa





B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							Huimilpan, Pedro Escobedo, San Joaquín Tolimán y Querétaro Capital implementaron medidas como reformar sus propios códigos y establecer el acceso del matrimonio a través de amparos. Para 2020 el Frente Queretano por el derecho a la no discriminación y estado laico presento un amparo al poder judicial de la federación, el cual fue concedido.	civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación				
Quintana Roo	Roberto Borge Angulo (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2012)	Se captura 2012 como la fecha en que se lleva a cabo por primera vez un matrimonio entre parejas del mismo sexo.	Subnacional	LGB	No aplica, pues en Quintana Roo nunca estuvo prohibido el matrimonio entre personas del mismo sexo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Quintana Roo	Carlos Joaquín González (UNE: PAN-PRD)	Derecha-izquierda	Identidad de género (2020)	Legislativo	Subnacional	T	El diputado que realizó la iniciativa de ley manifestó que en los últimos cinco años previos a la aprobación, al menos 260 personas habían manifestado, frente al Registro Civil, el deseo de modificar su género de forma legal.	No aplica de manera directa	Activistas trans	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
San Luis Potosí	Juan Manuel Carreras López (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2019)	Legislativo	Subnacional	LGB	Desde el 2015, parejas del mismo sexo han contraído matrimonio gracias a la figura del amparo, el cual varias organizaciones civiles como Red Diversificadores Sociales ayudaban a los interesados para que lo presentaran.	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	Colectivas LGBT	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
San Luis Potosí	Juan Manuel Carreras López (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2019)	Ejecutivo	Subnacional	T	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Activistas trans	No se encontró el dato	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
<b>Sinaloa</b>	Quirino Ordaz Coppel (PRI)	Centro derecha	Penaliza crímenes de odio por identidad de género y orientación sexual (2021)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	Ataques a activistas LGBT+	No aplica de manera directa	No se encontró información	No se encontró información	No se encontró información	No se encontró información
<b>Sinaloa</b>	Quirino Ordaz Coppel (PRI)	Centro derecha	Matrimonio Igualitario (2021)	Legislativo	Subnacional	LGB	El 18 de junio del año 2019, se promovió, pero fue rechazado por no alcanzar la mayoría de los votos requeridos. Ante la no aprobación se interpuso demanda de amparo por parte de ciudadanas inconformes con este acto del Congreso del Estado, obteniendo una sentencia favorable, en el sentido de que el Congreso	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así	Colectivas LGBT locales.	No se encontró el dato.	Un intento antes de ser reconocido. La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2019.	El intento que hubo fue por la vía Legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							<p>sinaloense debía legislar y autorizar el denominado matrimonio igualitario. Y el 10 de junio de 2021, el Congreso del Estado de Sinaloa recibió notificación que queda firme la sentencia de amparo indirecto emitida por el Juzgado Segundo de Distrito en Sinaloa, del Poder Judicial de la Federación, por ser improcedente el recurso interpuesto por las organizaciones civiles. En la notificación de manera imperativa se requirió al Congreso para que, en la siguiente sesión, que fue hoy martes 15 de junio, legisle las adecuaciones legislativas necesarias al Código Familiar del Estado de Sinaloa sean aprobadas en los términos de la sentencia de Amparo.</p>	como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación				
Sinaloa	Quirino Ordaz Coppel (PRI)	Centro derecha	Despenalización del aborto (2022)	Legislativo	Subnacional	LBTBNQ+	No se encontró el dato	La Suprema Corte de México sentenció en septiembre de 2021 que era inconstitucional la penalización del aborto y	No se encontró información.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQI+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								estableció que los estados no tienen competencia para definir el origen de la vida.				
<b>Sinaloa</b>	Rubén Rocha Moya (MORENA)	Izquierda	Identidad de género (2022)	Legislativo	Subnacional	T	La discriminación que viven las personas trans en la entidad	No aplica de manera directa	Colectivas como: Sinaloa + Incluyente y activistas.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.
<b>Sonora</b>	Claudia Pavlovich Arellano (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2020)	Legislativo	Subnacional	T	La discriminación que viven las personas trans en la entidad	No aplica de manera directa	Diverciudad A.C., Coalición mexicana LGBTQTTIQ+, Variopinta Fest, Just Fly, Sonora Incluyente, Sonora Pride, Hermosillo Incluyente, y Visible, son algunos de las colectivas que durante años han insistido y acompañado el proceso legislativo	Colectivas debieron manifestarse en redes sociales para presionar la vigencia.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.
<b>Sonora</b>	Alfonso Durazno Montaño (MORENA)	Izquierda	Matrimonio Igualitario (2021)	Legislativo	Subnacional	LGB	El 18 de junio del año 2019, se promovió, pero fue rechazado por no alcanzar la	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	Colectivas LGBT.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.	No se encontró el dato.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							<p>mayoría de los votos requeridos.</p> <p>Ante la no aprobación se interpuso demanda de amparo por parte de ciudadanas inconformes con este acto del Congreso del Estado, obteniendo una sentencia favorable, en el sentido de que el Congreso sinaloense debía legislar y autorizar el denominado matrimonio igualitario.</p> <p>Y el 10 de junio de 2021, el Congreso del Estado de Sinaloa recibió notificación que queda firme la sentencia de amparo indirecto emitida por el Juzgado Segundo de Distrito en Sinaloa, del Poder Judicial de la Federación, por ser improcedente el recurso interpuesto por las organizaciones civiles.</p> <p>En la notificación de manera imperativa se requirió al Congreso para que, en la siguiente sesión, que fue hoy martes 15 de junio, legisle las</p>	<p>23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación</p>				



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							adecuaciones legislativas necesarias al Código Familiar del Estado de Sinaloa sean aprobadas en los términos de la sentencia de Amparo.					
Sonora	Alfonso Durazno Montaña (MORENA)	Izquierda	Prohibición de terapias de conversión (2022)	Legislativo	Subnacional	LGBT+	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Activistas y organizaciones LGBTQ+, en conjunto con la diputada Rosa Ilena Trujillo Llanes del MC	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Tabasco	Rubén Rocha Moya (MORENA)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2015)	Judicial federal	Subnacional	LGB	No aplica (parcialmente reconocido pero no por acciones que se hayan llevado a cabo en la entidad)	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQI+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Tamaulipas	Egidio Torre Cantú (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2015)	Judicial federal	Subnacional	LGB	No aplica (parcialmente reconocido pero no por acciones que se hayan llevado a cabo en la entidad)	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación .	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Tamaulipas	Américo Villarreal Anaya (MORENA)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2022)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	Se debió fundamentalmente a los diversos fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCJ), que de manera reiterada ha avalado la legalidad del matrimonio igualitario.				
Tlaxcala	Marco Antonio Mena Rodríguez (PRI)	Centro derecha	Identidad de género (2019)	Legislativo	Subnacional	T	Paola Jiménez, representante estatal de la Red Mexicana de Mujeres Trans, explicó que la iniciativa presentada fue	No aplica de manera directa	Activistas trans	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato





B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							<p>producto de más de un año de cabildeo político entre integrantes de organizaciones de la sociedad civil y legisladores para lograr que fuera aprobada en comisiones del Congreso y después en el pleno.</p> <p>Durante la discusión de esta iniciativa, por primera vez en la historia de Tlaxcala, una mujer trans hizo uso de la tribuna. La activista que luchó arduamente para tener este honor fue Paola Jiménez Aguirre, quien es presidenta del Comité Tlaxcala Diverso y coordinadora estatal de la Red de Mujeres Trans.</p>					
Tlaxcala	Marco Antonio Mena Rodríguez (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2020)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia	Colectivas LGBTQ+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTIQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
								civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación				
<b>Tlaxcala</b>	Lorena Cuéllar Cisneros (MORENA)	Izquierda	Prohibición de terapias de conversión (2021)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Activistas LGBT+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
<b>Veracruz</b>	Javier Duarte de Ochoa (PRI)	Centro derecha	Matrimonio igualitario (2015)	Judicial federal	Subnacional	LGB	No aplica (parcialmente reconocido pero no por acciones que se hayan llevado a cabo en la entidad)	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/reconoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
Veracruz	Cuitláhuac García Jiménez (MORENA)	Izquierda	Despenalización del aborto (2021)	Legislativo	Subnacional	T-NB-Q+	La clandestinidad a la que tienen que recurrir mujeres y personas gestantes	No aplica de manera directa	Activistas transfeministas y feministas	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Veracruz	Cuitláhuac García Jiménez (MORENA)	Izquierda	Identidad de género (2021)	Judicial federal	Subnacional	T	Discriminación principalmente laboral que viven las personas trans	No aplica de manera directa	Activistas trans	Litigio estratégico	Reconocido en el primer intento	No aplica
Veracruz	Cuitláhuac García Jiménez (MORENA)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2022)	Legislativo local	Subnacional	LGB	No se encontró el dato	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación	Grupos LGBT+ y aliados	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Yucatán	Mauricio Vila Dosal (PAN)	Derecha	Matrimonio igualitario (2021)	Legislativo	Subnacional	LGB	Activistas por la diversidad sexual dieron a conocer la agenda de necesidades que plantearán en este proceso electoral a los partidos políticos y sus candidatos.	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los	Colectivas, principalmente el Colectivo para la Protección de Todas las Familias en Yucatán.	No se encontró el dato.	Al menos tres veces antes de ser reconocido. La lucha por el reconocimiento de este	Los intentos que se encontraron fueron sólo por la vía legislativa.



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							En conferencia de prensa, soltaron de entrada la exigencia de legalizar en la entidad el matrimonio y concubinato igualitario en la entidad, iniciativa que la actual Legislatura desechó dos veces, así como el reconocimiento de filiación de hijos de familias homoparentales, además de reconocer el derecho a la identidad de género, inclusión de la terapia de reemplazo hormonal para las personas trans y prohibición de las terapias de conversión.	Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación.			derecho inicia en 2013.	
Yucatán	Mauricio Vila Dosal (PAN)	Derecha	Prohibición de terapias de conversión (2021)	Legislativo	Subnacional	LGBTIQ+	No se encontró el dato	No aplica de manera directa	Asociaciones LGBTQ+	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato
Zacatecas	Alejandro Tello Cisterna (PRI)	Centro derecha	Prohibición de terapias de conversión (2021)	Legislativo local	Subnacional	LGBTIQ+	No se encontró información	No aplica de manera directa	Asociación Fuera del Clóset y Yaaj México	Proyecto de ley	La lucha por el reconocimiento de este derecho inicia en 2020 (se	No se encontró información



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
											desconoce el número exacto de intentos antes de ser reconocido)	
Zacatecas	David Monreal Ávila (MORENA)	Izquierda	Matrimonio igualitario (2021)	Legislativo	Subnacional	LGB	No se encontró información	Recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) 23/2015 de fecha 6 de noviembre del 2015 al Poder Ejecutivo y a los Órganos Legislativos de las entidades, para que adecuaran los ordenamientos en materia civil y/o familiar, para permitir el acceso al matrimonio igualitario, así como en la jurisprudencia 43/2015 de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación.	Asociación Fuera del Clóset A.C.	Proyecto de ley	Dos intentos antes de ser reconocido	Los intentos que hubo fueron sólo por vía legislativa
Zacatecas	David Monreal Ávila (MORENA)	Izquierda	Identidad de género (2022)	Legislativo	Subnacional	T-NB	Lxs activistas exponen que en el Código Familiar local cuando se habla de "sexo", se hace referencia a los cuerpos sexuados de las personas, es	No aplica de manera directa	Activistas trans y colectivas y el diputado Xerardo Ramírez Muñoz (de Morena)	Proyecto de ley	No se encontró el dato	No se encontró el dato



B E T W E E N  
L G B T

Entidad federativa	Presidente de la República y gobernador o gobernadora	Ideología política partidaria	Derecho LGBTQ+ reconocido	Institución que aprueba/r econoce el derecho	Alcance	Población beneficiada	Condiciones determinantes internas	Condiciones determinantes externas	¿Por quién fue impulsado el derecho?	Estrategia de aprobación del derecho	Número de intentos antes de la aprobación del derecho	Diferentes vías por las cuales se intentó aprobar el derecho antes de ser reconocido
							decir, a las características biológicas, sobre cuya base una persona es clasificada como hombre o mujer al momento de nacer. Así, existe un sexo asignado al nacer y las personas son clasificadas como hombre o como mujer, sin embargo, hay algunas que no encajan en ese binario. De ahí que tras la aprobación de la iniciativa de ley, ahora en el código Familiar local se entiende por identidad de género “la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder a no al sexo asignado en el acta primigenia”.					

Fecha de actualización 07 de febrero de 2023.



Cómo citar: Between LGBT\*(2022). Guanajuato, México. Elaborada por Ericka López Sánchez. Fecha de actualización: 07 de febrero de 2023. Fecha de publicación: 18 de octubre de 2022.